



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa

Guía para la elaboración de un diagnóstico estratégico

Diciembre 2015

Contenido

Introducción	2
Elaboración del diagnóstico.....	3
Objetivo	3
Objetivos específicos	3
Metodología	3
Estructura.....	5
Estado que guarda de la educación media superior	5
Estado que guarda la evaluación educativa	10
Caracterización de las evaluaciones, sistemas de información, indicadores, uso de resultados y mecanismos de coordinación.....	12
Caracterización de las áreas responsables de realizar evaluaciones	14
Calendario de Entregables	14
Propuesta de algunas fuentes de información.....	16

Introducción

El Documento Rector de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (DR-PNEE) es el resultado de la construcción de consensos con las autoridades educativas, con el propósito de articular una política de evaluación coherente y factible que convoca a todos los actores involucrados a dirigir sus esfuerzos hacia acciones de mejora educativa que se concreten en el ámbito escolar, reconociendo que la unidad privilegiada de cambio del Sistema Educativo Nacional (SEN) es la escuela.

Con ese propósito, el DR-PNEE establece como actividad posterior inmediata a su publicación, la construcción de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), los cuales atenderán las características, necesidades y condiciones de la prestación de los servicios que integran la educación obligatoria en cada entidad federativa.

Los PEEME son instrumentos para el análisis y orientación de las acciones de evaluación y mejora educativa en las entidades federativas. Son programas institucionales que permitirán el establecimiento de proyectos, objetivos, acciones y metas de evaluación y mejora en los tipos de educación básica y media superior.

Éstos deberán responder a las necesidades locales, ser útiles y estratégicos y configurarse en crisol fundamental, que permita a cada entidad federativa, de manera secuencial:

- **Visibilizar la política educativa e intervenciones públicas** nacionales y estatales, orientadas a la mejora de la educación, así como las acciones todavía pendientes y que son necesarias de realizar para resolver o enfrentar un problema específico, llenar un vacío o solventar un déficit educativo particular en cada entidad federativa.
- **Identificar los esfuerzos y tareas relativas a la función de evaluación**, que se realizan tanto a nivel nacional como estatal, así como la identificación de las áreas de oportunidad en su desarrollo y la definición de rutas de trabajo para su fortalecimiento institucional.
- **Articular acciones de evaluación y mejora educativa** a través de la definición de estrategias de difusión y uso de los resultados de la evaluación para mejorar la calidad y equidad de la educación con el apoyo de diferentes instrumentos de política, gestión e intervención institucional, social y pedagógica.

Ahora bien, el PEEME deberá de relacionar los proyectos que la entidad determine con los ejes de política establecidos en el DR-PNEE. Para ello se plantea que a partir de la elaboración de un diagnóstico estratégico, se identifique en la entidad federativa correspondiente, el estado que guardan: i) los componentes, procesos y resultados de la

educación media superior, y ii) las acciones de evaluación educativa que se realizan en la educación media superior.

La presente guía contiene los elementos mínimos, que deberán considerar los responsables de la construcción del PEEME en cada entidad federativa, para elaborar el primer apartado relativo al diagnóstico.

Elaboración del diagnóstico

La elaboración del diagnóstico será resultado del análisis del estado que guardan los componentes, procesos y resultados de la educación media superior, así como las acciones de evaluación educativa que se realizan en la misma. Para ello será importante reconocer los problemas que existen en el sistema educativo local, y la evolución que han tenido los procesos de evaluación y las áreas responsables de esta tarea.

Para la elaboración del diagnóstico se tendrá que hacer una sistematización de información relevante que permita delimitar problemas o campos de problemas, identificando las posibles relaciones causales y sus consecuencias, con lo cual será posible crear un orden analítico al respecto de los problemas de evaluación que se identifiquen.

Objetivo

Proporcionar a los responsables del desarrollo del PEEME elementos que orienten el diseño y elaboración de un diagnóstico que permita dar cuenta de la situación actual de los componentes, procesos y resultados de la educación media superior, así como las acciones de evaluación educativa que se realizan en la misma.

Objetivos específicos

- Acompañar a los responsables del desarrollo del PEEME en la elaboración de su diagnóstico.
- Facilitar herramientas para la elaboración del diagnóstico.
- Orientar la identificación de información clave, así como orientaciones para la recolección, sistematización y análisis de información para facilitar la construcción del diagnóstico.

Metodología

El PEEME se construirá a partir de la identificación de proyectos de evaluación que atiendan a la problemática local y cuya atención, en materia de evaluación, se vincule a alguno de los siete ejes de la PNEE.

Para ello se propone la construcción de un diagnóstico con base en información del sistema educativo estatal en la educación media superior y de su evaluación educativa.

Con este propósito, se propone un ejercicio de identificación y focalización de problemas de acceso, permanencia y logro así como de materiales y métodos educativos; infraestructura escolar; la organización escolar y la idoneidad de los docentes y los directivos que sean considerados objetos específicos de atención desde la evaluación educativa.

Conviene señalar que la propuesta es que de la identificación diagnóstica deriven proyectos y acciones de evaluación factibles de ser implementados con el propósito de impulsar y/o apoyar las acciones de mejora que al interior de la educación media superior local se impulsen.

Con respecto a la elaboración de diagnóstico, se sugiere atender algunos elementos que al ser utilizados generarán insumos para el análisis y la construcción argumentada del mismo. De ahí que se proponga:

- a) **Plantear preguntas.** El diagnóstico supone el planteamiento de preguntas en virtud de diversas preocupaciones conceptuales o prácticas que derivan de la experiencia, la persistencia de ciertos problemas o la generación de otros nuevos.
- b) **Recuperar ideas previas.** El diagnóstico supone ciertas ideas previas producto del conocimiento acumulado, el predominio de determinadas teorías, conceptos o ideologías o el sentido común de quienes atienden la evaluación educativa en la educación media superior.
- c) **Buscar y sistematizar información.** El diagnóstico se arma mediante la búsqueda, acopio y sistematización de información sobre una realidad determinada y sobre distintos aspectos relacionados directa o indirectamente con ella.
- d) **Confrontar y asociar ideas e información.** El diagnóstico se desarrolla en una lógica de confrontación y asociación de datos, ideas, intuiciones, valores, principios o situaciones históricas determinadas.
- e) **Tener orientación analítica.** El diagnóstico permite plantear adecuadamente problemas con base en una intención de análisis y un conjunto de preocupaciones definidas. Supone una perspectiva y una postura frente a la diversidad de información, opiniones y juicios que se relacionan con el problema.

Estructura

Se propone la siguiente estructura para el documento de Diagnóstico:

- I. Introducción
- II. Estado que guarda la educación media superior
- III. Estado que guarda la evaluación de educación media superior
- IV. Caracterización de las evaluaciones
- V. Caracterización de los sistemas de información y de indicadores
- VI. Características del uso de los resultados de las evaluaciones
- VII. Mecanismos de coordinación y actores relevantes

Estado que guarda de la educación media superior

En la definición del estado que guarda la educación media superior identificará la información e indicadores relativos a los problemas de acceso, permanencia y logro así como de materiales y métodos educativos; infraestructura escolar; la organización escolar y la idoneidad de los docentes y los directivos. La siguiente matriz permite pre visualizar estos problemas (cuadro 1).

Cuadro 1. Estado que guarda la educación media superior en la entidad

Problema	Bachillerato General	Bachillerato Tecnológico	Profesional Técnico
Acceso			
Permanencia			
Logro			
Materiales y métodos educativos			
La organización escolar			
La infraestructura educativa			
Idoneidad de los docentes y directivos			
Otro(s)			

Para las definiciones de este cuadro es importante considerar datos, indicadores y estudios de la situación local que persiste en la educación media superior.

Enseguida se señalan algunos de los indicadores del tipo educativo de media superior que podrían ser recuperados considerando sus niveles, modalidades y servicios educativos¹:

- Escuelas, docentes y alumnos (público y privado)
- Tasa de crecimiento de alumnos, escuelas y docentes
- Tasa de reprobación, repetición y deserción
- Índice de eficiencia terminal
- Proporción de alumnos por maestro
- Información sobre características profesionales, formación y actualización docente
- Información sobre incentivos a la carrera o desempeño docente (monto y distribución)
- Información sobre calidad educativa
- Gasto público federal y estatal en que concurren para el financiamiento del subsistema educativo
- Costo por alumno
- Programas compensatorios (becas, servicios, otros)
- Resultados educativos (logros educativos a partir de pruebas estandarizadas)
- Resultados de instrumentos para selección, diagnóstico y egreso
- Reformas curriculares y de la gestión en caso de estar vigentes
- Información sobre programas de formación docente y directivos, en caso de estar vigentes

Asimismo, podrían ser consideradas las siguientes preguntas:

- ¿Cómo afecta la situación económica a los servicios educativos en el acceso y/o permanencia en el sistema educativo local? ¿Cuáles son las modalidades educativas que más se ven afectadas o beneficiadas y por qué?
- ¿Cuáles son las tendencias demográficas que más afectan a la población en edad de cursar la educación media superior, particularmente las asociadas al ritmo de crecimiento, distribución territorial, migración, morbilidad y transición a vida adulta (vida en pareja, familia y trabajo)?

¹ Los niveles son bachillerato y profesional técnico. El bachillerato a su vez cuenta con las modalidades de bachillerato general y bachillerato tecnológico. Asimismo, los servicios prestados son: educación escolarizada, mixta, no escolarizada y a distancia. A partir de 2015, la formación dual se incorpora como una opción educativa (nivel) de educación media superior.

- ¿Cuáles son las áreas geográficas más sensibles a estas tendencias en su entidad?
- ¿Cómo se ven afectados los servicios educativos por estas tendencias demográficas?
- ¿La oferta educativa es suficiente y pertinente para hacer frente a esas tendencias demográficas?
- ¿Cuáles son los procesos más relevantes de exclusión y marginación (social, cultural y política) que vive la población en edad de cursar la educación media superior en la entidad?
- ¿Qué aspectos asociados a la identidad o a la violencia considera que afectan con más fuerza la tarea de las escuelas?
- ¿Qué aspectos de la innovación tecnológica considera que podría apoyar a la población que atiende la educación media superior? ¿A qué grupos apoyaría en mayor medida?
- ¿Qué tipo de reorientaciones en el uso de la tecnología se requiere para fomentar su incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera masiva e incluyente?
- ¿Cómo podría ayudar la tecnología en los procesos de gestión y administración en el sector educativo?
- ¿Qué tipo de modificaciones se requerirían para acompañar estas propuestas?
- ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de los sistemas de entretenimiento en la población que cursa la educación media superior y cómo considera que afectan (positiva o negativamente) a los planteles escolares en el cumplimiento de sus tareas?

Sobre cobertura

- ¿La matrícula total del subsistema ha crecido, se ha mantenido o ha disminuido? ¿Cuáles serían las razones que explican esa situación?
- ¿Comparados con los promedios nacional y estatal de cobertura, a partir del crecimiento de la matrícula, puede afirmarse que se está cumpliendo con las metas de cobertura? Si no fuera el caso ¿Podría plantear algunas razones que explicarían la situación?
- ¿Cuáles son los niveles, modalidades o servicios educativos del subsistema donde la matrícula ha crecido más y cuáles donde ha disminuido? ¿Existen razones para explicar esta situación?
- ¿Cómo se distribuye el financiamiento educativo? ¿Refleja equidad de acuerdo con las condiciones de las localidades o regiones de la entidad o país y las necesidades de los planteles escolares?

Sobre deserción, reprobación y eficiencia terminal

- ¿Considera que los porcentajes de reprobación, deserción y eficiencia terminal son aceptables o muestran señales alarmantes? ¿Se pueden reconocer las causas fundamentales de la reprobación o de la deserción de alumnos?
- ¿Cuáles son las materias que más se reprobaban? ¿Cuáles serían las razones más importantes que explicarían esta situación?
- ¿Cuáles son las modalidades o planteles escolares que tienen un mayor nivel de eficiencia interna (es decir, aquellas en las cuales los alumnos reprobaban y desertaban menos y, por tanto, tienen mayores porcentajes de eficiencia terminal)? ¿Cuáles serían las menos eficientes?

Sobre condiciones de infraestructura escolar

- ¿Cuál es el estado de las condiciones de equipamiento e infraestructura escolar en la entidad? ¿Cuál es el servicio educativo donde se registraron los mayores rezagos en este tema?
- ¿Considera que las condiciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento, afectan el desempeño de docentes y alumnos? Argumente.
- ¿Se han implementado programas para revertir las condiciones de infraestructura, equipamiento o mantenimiento en su entidad? ¿Qué resultados se han obtenido?

Sobre condiciones institucionales

- ¿Cuál sería(n) la(s) modalidad(es), servicio(s) o planteles escolares que están en mejores condiciones, y cuáles en las peores? ¿Cuáles serían los rasgos principales de éstos por lo que se refiere a su contexto social, estado de su infraestructura, equipamiento y nivel de seguridad?
- ¿El personal docente, directivo y de apoyo es suficiente para atender la matrícula en cada uno de los planteles escolares?
- ¿Hay planteles más poblados que otras? ¿Por qué?
- ¿Qué factores o elementos hacen a las escuelas más o menos eficientes?

Sobre calidad educativa

- ¿Cómo considera que son los resultados del subsistema educativo seleccionado? ¿Existen diferencias importantes entre ellos? ¿Estos resultados indican que unos planteles escolares son mejores que otros?
- En las escuelas que obtuvieron menores niveles de aprendizaje ¿los docentes tienen algunas características particulares –profesionales y/o personales- que influyen en esa situación? ¿Qué distingue a estos docentes de aquellos que laboran en escuelas que tuvieron mejores resultados?
- ¿Estima que el currículo establecido se cumple adecuadamente? Si no fuera el caso ¿A qué atribuye el hecho de que no se cumpla conforme a lo establecido?
- ¿Se cumple adecuadamente con la "normalidad mínima"? ¿Considera que esto influye en el rendimiento de los alumnos?
- ¿Considera que a los docentes y a los directivos les falta mayor formación, capacitación y actualización? ¿En qué aspectos o temas considera que es necesario fortalecer la formación, capacitación o actualización de los docentes y directivos?

Otras preguntas que pueden orientar el análisis sobre las evaluaciones y sus resultados son:

- ¿Cuáles cree usted que son los factores que explican los bajos resultados en la prueba (elija alguna evaluación)? ¿A qué nivel, modalidad, servicio educativo, región, municipio, afecta en mayor medida? ¿Cómo se podría revertir tal situación?
- ¿Existen casos de excelencia en los resultados de las evaluaciones en las escuelas de la entidad? ¿Qué factores los propician?
- Si el promedio de logro de una escuela se incrementa, ¿Es suficiente para señalar que se está avanzando en la entidad? ¿Qué otros indicadores requiere analizar para tener esa certeza? ¿Por qué?
- ¿Cómo considera que son los resultados educativos de las escuelas? ¿Existen diferencias importantes entre ellas? ¿Estos resultados indican que unas escuelas son mejores que otras?
- ¿Los resultados son congruentes con el conocimiento que tiene de las escuelas de su entidad?

Estado que guarda la evaluación educativa

El estado que guarda la evaluación educativa tiene que ver con la evolución que han tenido sus procesos, instrumentos y objetos de evaluación. En este apartado se trata de encontrar las principales líneas sobre las que los procesos de evaluación han avanzado, y también sobre las áreas responsables de realizar evaluaciones (ARE), toda vez que éstas últimas tienen un papel relevante y cuya integración y funcionamiento es diversa en tamaño y capacidades institucionales en cada entidad federativa.

Este segmento se construye mediante la identificación de las evaluaciones que se han llevado a cabo, siguiendo las líneas de acción definidas en el Eje 1. Desarrollo de evaluaciones de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) planteados en el Documento de la PNEE.

En el cuadro 2 se presenta una matriz en la que se tendrá que identificar el nivel donde se han aplicado las evaluaciones y si éstas han sido censales o muestrales, el resultado de este cuadro será un mapa de la evaluación en la entidad federativa, lo cual permitirá tener claridad sobre el estado actual, así como definir el rumbo sobre el que se quiera avanzar en el ámbito de la evaluación.

Eje 1. Desarrollo de Evaluaciones de componentes, proceso y Resultados del Sistema Educativo Nacional Líneas Acción	Iniciativa	Bachillerato		Profesional Técnico		Otro	
		Muestral	Censal	Muestral	Censal	Muestral	Censal
Evaluaciones sobre alumnos	Local						
	Nacional						
Evaluaciones sobre docentes, directivos y asesores técnicos	Local						
	Nacional						
Evaluaciones sobre procesos educativos y funcionamiento escolar (Currículo, Planes de Estudio, Materiales Educativos)	Local						
	Nacional						
Evaluaciones de políticas y programas educativos	Local						
	Nacional						
Fortalecimiento de las evaluaciones en el aula	Local						
	Nacional						
Estudios sobre el desarrollo de las evaluaciones y el análisis de la mejora de la calidad y equidad de la educación	Local						
	Nacional						

Cuadro 2. Estado que guarda la evaluación educativa en la entidad

Asimismo, para este apartado se sugiere analizar los objetivos, propósitos y aspectos operativos y técnicos de las evaluaciones educativas nacionales y, de ser el caso, las que han sido utilizadas a iniciativa local, esto con el fin de identificar otros aspectos a evaluar en la educación que estuviesen al margen del cuadro arriba señalado.

La revisión y el análisis de resultados de evaluaciones educativas de la entidad, es una tarea fundamental para plantear el PEEME, toda vez que permite seleccionar el o los proyectos que se hilen con los ejes de la PNEE para su definición, planeación e implementación. Para ubicar el estado que guarda la evaluación en la entidad también se puede hacer uso de indicadores e información que han sido resultado de la aplicación de pruebas como Calidad de aprendizaje (Excale), Calidad de la educación (LLECE), Competencias (PISA), y eficiencia, eficacia, productos de resultados de evaluaciones de programas educativos (CONEVAL).

Es recomendable que para cada indicador o fuente de información, se tome el valor del último año y los valores de algunos años atrás (entre tres a cinco años o 3 periodos), con la finalidad de que puedan realizar comparaciones. Con el análisis de información será posible determinar los avances, retrocesos, estabilidad o puntos de cambios, posteriormente podrá con estos datos analizar e identificar los factores que expliquen dicha situación y podrá, por ejemplo, formular algún proyecto en el marco del PEEME.

Hasta este momento se han construido insumos para el análisis a partir de los indicadores y resultados de las evaluaciones, de la información contenida en la matriz del cuadro 2 y de las preguntas detonadoras arriba señaladas.

Caracterización de las evaluaciones, sistemas de información, indicadores, uso de resultados y mecanismos de coordinación

El PEEME está concebido como una herramienta de gestión que promueve la evaluación y la mejora educativa y que se encuentra vinculado a las definiciones de política que en el DR-PNEE se han establecido, a través de los siete ejes que lo integran.

Por este motivo, se ha considerado de utilidad responder las siguientes preguntas las cuales están directamente vinculadas a la PNEE y tienen como propósito 1. Delimitar el ámbito del PEEME como instrumento útil y articulador de la evaluación con la mejora y 2. Servir como insumos para la definición de proyectos y acciones en las siguientes etapas de desarrollo del PEEME.

Eje 1. Desarrollo de evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del SEN
<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Ha tenido necesidad de información que no satisfacen las evaluaciones externas? ○ ¿Qué evaluaciones sobre los componentes, procesos y resultados del SEN se han realizado? ○ ¿Se han usado los resultados de las evaluaciones? Si es afirmativo, ¿Qué mecanismos de seguimiento del uso de resultados de las evaluaciones se han llevado a cabo para promover la mejora educativa? ○ ¿Cuál evaluación internacional ha usado y para qué? ○ ¿Qué evaluaciones por voluntad de la entidad se han realizado y para quién o quiénes? ○ ¿Cuál ha sido la metodología utilizada en las evaluaciones de iniciativa local? ○ ¿Cuáles han sido los resultados de las evaluaciones de iniciativa local? ○ ¿Cuáles evaluaciones locales se han diseñado para la mejora de la escuela? ○ ¿Cuántos evaluadores certificados requieren para las evaluaciones del SPD? ○ ¿Quiénes o quién ha sido los responsables de realizar las evaluaciones de iniciativa local? ¿El ARE, otra área interna o se ha contratado a alguna institución y organización externa? Especifique por favor ○ ¿Qué recomendaciones ha realizado a la SEP o el INEE sobre las evaluaciones externas?
Eje 2. Regulación de los procesos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Considera que han sido útiles los lineamientos que ha emitido el INEE para normar el (los) proceso(s) de evaluación? ○ ¿Considera que los lineamientos que ha emitido el INEE son suficientes para normar (los) proceso(s) de evaluación? ○ ¿Qué considera que se ha mejorado a través de la emisión de lineamientos? ○ ¿Tiene alguna propuesta de mejora para los lineamientos del INEE?

- ¿Qué criterios utilizó para la selección de tutores de docentes que aplicaron la evaluación diagnóstica de SPD?
- ¿Qué factores considera que influyeron en la poca demanda de aspirantes a Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP)?
- ¿Qué desafíos y retos identificó en el proceso a aspirantes a ATP?
- ¿Cómo calificaría la asignación de plazas en los últimos 3 años?

Eje 3. Desarrollo de sistemas de información e indicadores clave de equidad y calidad educativa

- ¿Qué uso le ha dado a la información de las evaluaciones y de cuáles evaluaciones?
- ¿La información de las evaluaciones satisface la necesidad de información de las autoridades educativas en el ámbito federal, estatal y escolar?
- ¿Cuentan con sistemas de información que retroalimente a la escuela (vía SATE, ATP y supervisores escolares)?
- ¿Cómo usa la información de las evaluaciones de tal manera que impacte en la planeación, administración y evaluación del sistema educativo local?
- ¿Cuál ha sido la metodología utilizada para el desarrollo de sus indicadores?
- ¿Cuenta con personal capacitado para interpretar indicadores sobre la calidad y equidad educativa?
- ¿Qué estrategias de formación y capacitación se han implementado para la interpretación de indicadores?
- ¿Qué estrategias de difusión de los indicadores se han llevado a cabo?

Eje 4. Difusión y uso de los resultados de la evaluación

- ¿Qué estrategias de difusión de resultados de las evaluaciones se han llevado a cabo?
- ¿Qué formato utilizan para informar a diferentes audiencias sobre los resultados de las evaluaciones?
- ¿Qué estrategias de promoción de la cultura de la evaluación educativa se han formulado?
- ¿Cuáles han sido los mecanismos para difundir los resultados de las evaluaciones?
- ¿Cuál ha sido el papel del SATE, ATP y supervisores en la difusión de los resultados en las escuelas?
- ¿A quiénes se les han dado a conocer los resultados de las evaluaciones de iniciativa local?

Eje 5. Emisión y ejecución de directrices para la mejora educativa

- ¿Qué estrategias de promoción, comunicación y socialización de las directrices se han llevado a cabo?
- ¿Tiene alguna propuesta en materia de directrices para la mejora de la educación?

Eje 6. Coordinación institucional entre el INEE y las autoridades educativas

- ¿Existen espacios institucionales locales de comunicación entre los actores del SNEE?
- ¿Qué mecanismos e instrumentos de coordinación local ha llevado a cabo para el intercambio de experiencias con actores del SNEE?
- ¿Qué estrategias ha realizado para incrementar la participación de autoridades educativas al interior de las entidades (Organismos Públicos Descentralizados -OPD-, subsistemas, otros)?
- ¿Cuáles han sido los mecanismos de vinculación con el SATE, supervisores escolares y ATP?

Para concluir la integración de este apartado se sugiere organizar una reunión con los responsables de los niveles, así como de planeación, evaluación, SPD y SATE a nivel estatal de éste tipo educativo, entre otros, con el objetivo de consultarlos sobre las necesidades de información, evaluaciones u estudios que ellos detectan como importantes para dar soporte a su encomienda principal, en un horizonte al 2020, y la razón por la que lo consideran así.

Caracterización de las áreas responsables de realizar evaluaciones

En este apartado se propone utilizar el documento denominado “Elementos de diagnóstico sobre instituciones u organismos que realizan evaluación educativa” para la formulación del PEEME, así como los dos Anexos sobre Percepción de las Capacidades Institucionales de las áreas responsables de evaluación y vínculos.

Al igual que los cuadros y preguntas guía, estos anexos cumplen el papel de mapear problemáticas con la finalidad de que después sean argumentadas en el diagnóstico.

Características del documento

El diagnóstico argumentado será elaborado a partir de los datos e información señalados en la respuesta a las preguntas planteadas en esta guía, en los indicadores y datos utilizados tanto del ámbito nacional como local, y de la información que arrojan los cuadros expuestos en los apartados I y II. Es relevante señalar que estos insumos servirán para que de manera argumentativa se plantee el diagnóstico del PEEME, y a partir de éste iniciar la siguiente etapa planeada, la cual tratará de la definición de propósitos y proyectos interrelacionados con los ejes de la PNEE.

El documento deberá tener una extensión de 30 cuartillas como máximo, elaborado en Word, letra Calibri a 12 puntos, interlineado de 1.15 y espaciado entre párrafos de 6 pts.

Calendario de Entregables

Primera y segunda etapas - 2016

Fecha	Actividad	Entregable	Responsable	Acciones
29 de enero	Primer versión de Diagnóstico	1. Diagnóstico	ARE	Enviar por correo la primer versión de Diagnóstico
18 de febrero	Presentación de avances de los PEEME * Integración de los entregables 1, 2, 3 y 4	2. Diagnóstico participativo 3. Problematización 4. Definición de proyectos	ARE	Presentar un documento integrado que considere los cuatro entregables de estas dos etapas del desarrollo del PEEME

Fecha	Actividad	Entregable	Responsable	Acciones
		5. Definición de propósitos		
10 de marzo	Recepción del documento de los avances de los PEEME – <i>Revisión 1</i>	PEEME integrado de los cuatro entregables recibidos	INEE	Recibir el documento para integrar observaciones
25 de marzo	Envío de <i>retroalimentación 1</i>	Observaciones al documento integrado de los cuatro entregables recibidos	INEE	Enviar observaciones y retroalimentación a la ARE de manera escrita y telefónica cuando sea necesario
25 – 31 de marzo	Recepción y revisión del documento PEEME – <i>Ajuste 1</i>	PEEME integrado con observaciones INEE	ARE	Realizar los ajustes propuestos por el INEE o exponer las razones por las cuales no se aceptan
1 de abril	Recepción del documento de los avances de los PEEME – <i>Revisión 2</i>	PEEME integrado con la aceptación/discusión de los ajustes propuestos por el INEE	INEE	Recibir el documento para revisar los ajustes aceptados y discutir con la ARE los aspectos que quedaron pendientes
7 de abril	Envío de <i>retroalimentación 2</i>	Observaciones al documento integrado con los ajustes y la revisión de pendientes	INEE	Enviar observaciones y retroalimentación a la ARE y cerrar la revisión de pendientes con la ARE

ARE. Área Responsable de realizar Evaluaciones

INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Tercera y cuarta etapas - 2016

Fecha	Actividad	Entregable	Responsable	Acciones
11 de abril	Presentación de avances de los PEEME – <i>Ajuste 2</i> * Integración de los entregables 5 y 6	Documento integrado final de los primeros cuatro entregables 6. Acciones y metas 7. Cronogramas anuales e indicadores	ARE	Presentar un documento integrado final de los primeros cuatro entregables Presentar el avance de los entregables 5 y 6
25 de abril	Recepción PEEME integrado que incorpora los entregables 5 y 6 – <i>Revisión 1</i>	PEEME integrado con los 6 entregables	INEE	Recibir el documento para integrar observaciones

Fecha	Actividad	Entregable	Responsable	Acciones
9 de mayo	Envío de <i>retroalimentación 1</i>	Observaciones al PEEME integrado con los 6 entregables	INEE	Enviar observaciones y retroalimentación a la ARE de manera escrita y telefónica cuando sea necesario
9 – 25 de mayo	Recepción y revisión del documento PEEME – <i>Ajuste 1</i>	PEEME integrado con observaciones INEE	ARE	Realizar los ajustes propuestos por el INEE o exponer las razones por las cuales no se aceptan
26 de mayo	Recepción del documento de los avances de los PEEME – <i>Revisión 2</i>	PEEME integrado con la aceptación/discusión de los ajustes propuestos por el INEE	INEE	Recibir el documento para revisar los ajustes aceptados y discutir con la ARE los aspectos que quedaron pendientes
10 de junio	Envío de <i>retroalimentación 2</i>	Observaciones al documento integrado con los ajustes y la revisión de pendientes	INEE	Enviar observaciones y retroalimentación a la ARE y cerrar la revisión de pendientes con la ARE

ARE. Área Responsable de realizar Evaluaciones

INEE. Instituto Nacional para la Educación de la Educación

Propuesta de algunas fuentes de información

Nacionales	Locales
<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Sectorial de Educación ○ Documento Rector de la PNEE ○ Programa de Mediano Plazo del SPD ○ Panorama Educativo del INEE ○ Estadísticas de INEGI, SHCP, CONAPO, CONEVAL ○ Anexo estadístico del Informe de Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Estatal de Desarrollo ○ Programa Educativo Estatal ○ Ley Estatal de Educación ○ Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Estatal o institución homóloga ○ Anexo estadístico del Informe de Gobierno de la entidad federativa